



Ambato, marzo 27 de 2015

Señores accionistas:

A continuación se servirán encontrar el informe de gerencia de las actividades de nuestra empresa durante el año 2014:

La empresa ha cumplido en un 100% con todas las obligaciones tributarias, beneficios sociales y del IEES, los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y del Ministerio de Educación.

En el mes de febrero de 2014 el Ministerio de Educación mediante el Acuerdo Ministerial No 0387-13 comunicó que se habían establecido parámetros generales que debían ser cumplidos por los establecimientos educativos particulares y fiscomisionales para el cobro de matrículas, pensiones y servicios educativos complementarios a partir del año lectivo 2014-2015 con la finalidad de que las instituciones transparenten la estructura y componentes del costo del servicio que ofrecen y comprobar que este sea directamente proporcional a la calidad que ofrece.

E artículo 4 del acuerdo antes mencionado establece los componentes que serían tomados en cuenta:

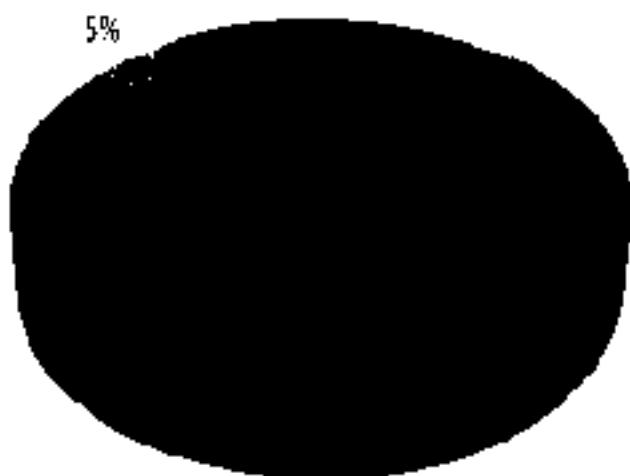
1. Gestión Educativa.
2. Costo Administrativo.
3. Costo de consejería estudiantil
4. Costos financieros.
5. Provisión para reservas y excedentes.

Los gastos incurridos por estos componentes deben ser contabilizados (constar en la contabilidad y tener los respaldos respectivos), desde el primer día del año lectivo hasta el inmediato anterior al inicio del año lectivo siguiente.



Componentes del costo educativo

- Gestión educativa
- Costos administrativos
- Costos de provisión
- Excedente



Cada uno de los componentes mencionados tiene que tener unos porcentajes mínimos y máximos, para la aplicación de aumento de la pensión y matrícula, que va desde el 0% al 10% y se ubican en los Rangos 3: 0, Rango 2: -5 y Rango 1: +5.

Tras un trabajo de planificación y organización para este requerimiento la Junta Distrital Reguladora de Pensiones y Matrículas ubicó a Unikids en el Rango 1 por cumplir con todos los porcentajes adecuados, la resolución se emitió en el mes de julio con un incremento del 10% en los valores de matrícula y pensión.



En el mes de julio se comenzó con la construcción de la ampliación del 2do bloque del local de Huachi, que consta de:

- 2 aulas de 42 mts² cada una
- 2 baños con 4 baterías sanitarias y 4 lavamanos.

Con una inversión total de 30.000 USD

En el mes de agosto se publicaron en los diarios de la ciudad los valores a cobrar en pensiones y matrículas para el año lectivo 2014-2015 para todas las instituciones educativas de la provincia, siendo asignado para UN KIDS el valor de: 189,20 USD y 120 USD respectivamente.

Durante el mismo mes se inició con el periodo de matrículación para el año lectivo 2014-2015 para todos los niveles (Educación Inicial: 2-3 años, 3-4 años y 4-5 años y Escuela Básica elemental: 1ro a 4to año) desarrollándose con normalidad.

Se presentó al MINEDUC el proyecto de ampliación de 4to y 5to año obteniendo la Resolución Administrativa aprobada, pero no se abrió el 5to año por no contar con el número de alumnos necesario.

Dada la gran demanda para el nivel inicial N2 (niños de 3-4 años) se abrió una nueva clase contando con un total de 5 grupos: 72 niños.

Con el objetivo de alinear el sistema educativo ecuatoriano al de algunos países europeos (Finlandia, Alemania y Suiza) en los que los niños están más maduros para iniciar su escolaridad, el MINEDUC informó que a partir del año lectivo 2014-2015 los niños deberán tener 5 años cumplidos hasta el 1ro de septiembre para poder ingresar al nivel preparatorio (1er año EGB), lo cual nos obligó a que 12 niños se quedaran en el nivel de Nursery II para el presente año lectivo, razón por la cual se tuvo menos estudiantes en el nivel de Pre-Kinder (4-5 años). Sabiendo de la importancia de estimular y extender el nivel de aprendizaje de estos niños la Dirección modificó el currículo para que el grupo mencionado alcance un nivel superior al del año anterior y se hizo una sala exclusiva para ellos (Dolphins.)

La primera semana de septiembre se inició el año lectivo con grandes expectativas, con un incremento en el número de niños y con un personal cociente



y administrativo estable y comprometido con la misión de UNIKIDS, formar para la vida.

Se incorporaron dos nuevos docentes para trabajar en el área de Cultura Física con el objetivo de potenciar las habilidades de los niños que tienen una inteligencia deportiva y dar a conocer nuestro nombre a la comunidad por medio de involucramiento en los juegos interescolares. Además se incorporó una persona para recursos humanos.

Por iniciativa del MINEDUC se indujo a nuestro horario los denominados "Clubs" los cuales han motivado inmensamente a los estudiantes ya que han promovido el que los chicos descubran sus habilidades e intereses, indaguen en sus propias áreas de interés por medio del descubrimiento y la exploración en actividades junto con niños de otros niveles. (2do-4to año de EGB).

Se han incluido más actividades comunicativas en el área de inglés para potenciar nuestro Instituto de enseñanza de inglés y se ha continuado con el proceso requerido para obtener la Renovación de Funcionamiento teniendo algunas dificultades por no cumplir con los estándares de infraestructura y gestión de riesgos.

En lo que se refiere a capacitación se ha continuado con el apoyo del grupo IDEA de la Universidad San Francisco de Quito, quienes asistieron en el mes de octubre a dar capacitación a todo el personal de UNIKIDS, además trimestralmente la Directora y/o Coordinadoras han asistido a los talleres abiertos que esta fundación ofrece.

Hemos tenido un seguimiento semi presencial por parte de la Lic. Gabriela Mena Soto capacitadora del Método de Escuelas Lectoras de la Universidad Andina Simón Bolívar, se inició la capacitación y acompañamiento en las guías en la Teoría Tricerebral por parte de la Dra. Olga León para poder apoyar en Terapias Familiares y a niños con problemas de aprendizaje, ya que conforme crece la institución se evidencia mayor número de dificultades en estas áreas.

En el mes de octubre el Arq. Francisco Naranjo L., nos entregó el ante-proyecto del nuevo Campus de Macasto, alineado a los estándares de infraestructura requeridos por el MINEDUC cumpliendo así con la Visión de ser la mejor Institución Educativa del Centro del País con un campus moderno y alternativo que potencie las destrezas intelectuales, motrices, sociales, estéticas y culturales de los estudiantes.

En el mes de diciembre se realizó la junta de accionistas para tratar el siguiente punto

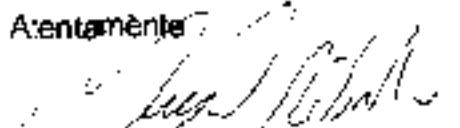
1. Aprobación de la contratación de la empresa ATECAPSA como auditores externos de la Compañía

La cual fue aprobada por los accionistas.

Recomendaciones

- Sobre el destino de los resultados, se sugiere enviar a cuenta utilidades no repartidas, con el objetivo de fortalecer a la compañía
- Agradecerles a los señores accionistas por el respaldo y a confianza brindada a la administración.

Agradecimiento


Miguel Portilla H.

Gerente UNIKIDS.